

## INSTRUCCIONES AL AUTOR INSTRUCTIONS TO THE AUTHORS

Los trabajos propuestos para publicación en la Revista serán originales e inéditos y, una vez aprobados, no podrán someterse a la consideración de otra revista, con vistas a una publicación múltiple, sin la debida autorización del Consejo Editorial.

La selección del material destinado a su publicación se fundamenta en los criterios de: correspondencia con el perfil de la revista, oportunidad para el momento en que se publica; calidad científica; claridad de la redacción; originalidad; actualidad; aplicabilidad más allá del lugar de origen, acatamiento de normas éticas (en especial sobre experimentación con seres humanos y animales, aplicación consecuente del consentimiento informado y confidencialidad respecto a información personal); coherencia en su estructura. Los trabajos de investigación deberán tener el formato IMRYD (introducción, métodos, resultados y discusión). La aprobación o rechazo para publicación dependerá del proceso de selección.

El Comité Editorial de la RCST se reserva la opción de reproducir artículos u otros documentos previamente aparecidos en otras publicaciones.

Las opiniones de los autores son de su exclusiva responsabilidad y no tendrán que coincidir necesariamente con las de RCST.

La mención de nombres comerciales, fabricantes o distribuidores de equipos o insumos no implica que la RCST los apruebe, recomiende o utilice.

**Remisión de los trabajos:** los trabajos se enviarán mediante correo electrónico ó en un disquete con el texto completo, incluyendo tablas, figuras, recuadros y bibliografía, siguiendo las instrucciones del epígrafe 'Presentación del trabajo'. El disquete de 3,5" con textos elaborados en Microsoft Word (proteja adecuadamente el envío).

La dirección a utilizar es la siguiente:

### **Revista Cubana de Salud y Trabajo**

Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores  
Calzada de Bejucal km 7½, Apartado 9064,  
CP10900, Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba  
E-mail: rest@infomed.sld.cu

Se acusará recibo del envío.

**Fuente de las instrucciones:** estas instrucciones se basan, en general, en las recomendaciones contenidas en '*Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas*', del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (5ª ed, 1997, revisados en 1999 y 2000). Estas pautas se conocen habitualmente como "normas" estilo de Vancouver.

**Idioma:** la RCST se publica en español, con resúmenes también en inglés. La Revista recibirá presentaciones en

inglés, francés y portugués, de autores de esas lenguas maternas, y advertirá oportunamente al remitente si será traducido y sometido a arbitraje. No se deberán traducir los títulos de referencias ni los nombres de instituciones, a no ser que exista una traducción oficial. Se evitará el uso de términos de otro idioma en el texto presentado.

**Presentación:** tendrá una primera página o página titular donde aparecerá a) título del artículo o documento, b) nombre de cada autor, c) filiación institucional de cada uno de ellos, d) nombre y dirección del autor responsable de sostener correspondencia con la revista, e) nombre y dirección del autor a que se deben solicitar separatas del artículo o documento, o una declaración advirtiendo que no acepta facilitar separatas, y f) apoyo financiero o de otra naturaleza que sustenta el trabajo propuesto. Esta página no contendrá ninguna otra información.

Comenzando en la siguiente página, se escribirá el texto del artículo hasta completarlo, excluyendo tablas, figuras, recuadros y referencias, en papel blanco no traslucido tamaño carta (8½ x 11 pulgadas, 216 x 279 mm), escritas a doble espacio. Los márgenes derecho e izquierdo serán de 1 pulgada ó 25 mm, y el inferior y superior de 1½ pulgadas ó 40 mm: impreso en una sola cara.

El texto será elaborado en *Microsoft Word*, letra Arial y tamaño 12.

Las páginas se enumeran consecutivamente, desde la titular, en el ángulo superior o inferior derecho.

Los originales aceptados se someten a un proceso editorial que puede, en caso necesario, producir cambios en el texto, como condensar, suprimir o añadir tablas, figuras, recuadros o anexos. La nueva versión se remitirá al(los) autor(es) para su aprobación.

**Título:** el título no excederá de 15 palabras. Debe describir el contenido de forma concisa, clara y específica. No se utilizarán en el mismo siglas o abreviaturas. Se evitarán signos de puntuación que interrumpan la frase (punto, dos puntos y paréntesis).

**Autoría:** el(los) nombre(s) y apellido(s) del(los) autor(es) aparecerá(n) sólo en la página titular o primera, no en la que inicia el texto del artículo. En esa página se incluirá el nombre de la institución donde trabaja(n), su rango académico o profesional máximo (uno solo) y sin referirse a cargo(s) que ocupa(n).

Del autor encargado de sostener correspondencia con la Revista y sus lectores, se incluirá su dirección postal, correo electrónico, fax y teléfono. En comunicación separada se advertirá a la Revista cuál de estos datos pueden divulgarse a los lectores.

Sólo deberán aparecer como autores quienes hayan participado directamente en la investigación o elaboración del trabajo presentado y puedan responsabilizarse

públicamente con la defensa del mismo. La mención de otras personas como autores, por amistad, reconocimiento, ayuda prestada o jerarquía en la organización, no es aceptable y constituye una falta de ética.

El número de autores se limita a seis como máximo. Un número mayor debe ser argumentado por escrito a la Revista, explicando la contribución específica de cada uno al artículo.

Sobre estos aspectos de autoría se sugiere consultar los *'Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas'* ("normas" de estilo de Vancouver).

El orden de aparición de los autores es decisión conjunta de estos. La Revista los consignará en el orden que los reciba.

Las personas que hayan contribuido al trabajo y no sean autores, son los adecuados para ser mencionados en "agradecimientos".

Los trabajos pueden publicarse con identificación de autoría corporativa o institucional.

Los autores son responsables de reconocer y revelar cualquier conflicto de interés financiero o de otro tipo en relación con el trabajo.

**Resumen:** cada artículo se acompañará de un resumen estructurado de unas 250 palabras, con la siguiente estructura: objetivos, métodos, resultados y conclusiones.

El resumen no incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. Se redacta en forma impersonal, sin abreviaturas, siglas, remisiones al texto, notas al pie de página o referencias bibliográficas.

Los resúmenes de las comunicaciones (breves), no excederán de 150 palabras.

**Palabras clave:** al finalizar el resumen deben incluirse entre 3 y 10 palabras clave o frases breves que ayuden a los referencistas en la indización cruzada del artículo y que aparecerán publicadas con el resumen. Se deben emplear los términos de la lista de los Encabezamientos de Temas Médicos (Medical Subject Headings, MESH) del *Index Medicus*. Si no hay términos utilizables aquí, se utilizarán los más comunes respecto al tema del artículo.

En el proceso editorial la Revista podrá introducir las correcciones pertinentes.

Los autores deben enviar el título, el resumen y las palabras claves también en idioma inglés.

**Cuerpo del artículo:** los trabajos que se refieren a investigaciones admiten habitualmente el formato IMRYD (introducción, métodos, resultados y discusión). Los trabajos de revisión o actualización y los de debate, ponencias o ensayos, suelen requerir otra forma, buscando flexibilidad en el ordenamiento del texto. Debe recurrirse en estos casos a títulos y subtítulos de las partes que se redactan.

En las comunicaciones (breves) se puede prescindir del "formato IMRYD", pero se mantendrá la secuencia en el texto.

• **Introducción:** se expresará el propósito del trabajo y el fundamento de la investigación u observaciones. Utilice sólo las referencias imprescindibles y no incluya aquí datos o conclusiones del trabajo que reporta.

• **Métodos:** el principio básico deberá ser la claridad acerca del objetivo del trabajo y de la forma en que se realizó. Por ejemplo, debe explicarse por qué sólo se incluyeron sujetos de determinada edad, o por qué se excluyeron las mujeres. Los autores deben evitar términos como "raza", debido a que carece de significado biológico preciso, y utilizar, en su lugar, descriptores alternativos como "grupo étnico" o "color de la piel". Los autores deben especificar cuidadosamente qué significan los descriptores o variables y describir cuidadosamente cómo se recopilaron los datos (qué términos se utilizaron en los cuestionarios de encuestas, si los datos fueron obtenidos por los propios autores o si los recibieron de otras fuentes).

Los métodos, sujetos de estudio, equipos e insumos, procedimientos y cronograma serán descritos con detalle y claridad suficientes como para que otros investigadores puedan reproducir la investigación.

Cuando se presentan experimentos con sujetos humanos, se indicará si los métodos y procedimientos estuvieron de acuerdo con los estándares éticos del comité correspondiente a nivel institucional o de país y con la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983.

• **Resultados:** se presentarán en secuencia lógica en el cuerpo del texto, indicando los lugares para las tablas, figuras y recuadros. No se repetirán datos y se destacará lo relevante.

• **Discusión:** se destacarán aspectos nuevos e importantes del estudio. No se repetirán datos de las partes previas. Se expondrán las limitaciones de los datos y del estudio y se relacionarán sus observaciones con otros estudios relevantes. Se vincularán las conclusiones con los objetivos. Las conclusiones se fundamentarán en los resultados (no repetirlos). No harán formulaciones de tipo económico (bajo costo, ahorro), si no se expusieron datos económicos y su análisis. Pueden incluirse recomendaciones.

**Notas a pie de página:** aclaraciones en letra menor que se enumeran consecutivamente en la parte inferior de la página. Se utilizan para aclaraciones complementarias del texto e identificación de fuentes inéditas. Deberán limitarse al mínimo.

**Referencias:** es el recurso para identificar fuentes originales de los conceptos, métodos y técnicas a los que se mencionan (citan) en el texto.

La RCST utiliza como sistema de referencias el que se indica en los *'Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas'*, del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas:

• **Citación:** las referencias se indican con un número, en orden consecutivo de aparición en el texto. El(los)

número(s) entre paréntesis, preferiblemente al final de párrafo. Por ejemplo: Zorrilla (5) ha encontrado..., o mejor, Zorrilla ha encontrado una frecuencia mayor de sangramientos en el uso de esta droga (5). Cuando se hacen varias citas respecto a un asunto específico, los números consecutivos se separan por un guión. Por ejemplo: Varios autores (3-7) han descrito... Se entiende que se hacen 5 citas, las 3, 4, 5, 6 y 7.

En citas textuales, entre comillas, o en un párrafo segregado se coloca el número correspondiente al final de la misma.

Las citas reiteradas de un mismo documento se indican cada vez con un nuevo número; al describirla se hará referencia a la primera vez que se citó en la siguiente forma: 6) Ob. Cit. 3:42, que quiere decir obra citada 3, página 42.

La lista de referencias se agrega en hoja(s) separada(s) al final del trabajo, y se ajustarán las citas a las normas que siguen a continuación:

I. *Artículos de revista*: se consignará de cada artículo: autoría; título del artículo; título abreviado de la revista (como aparece en *Index Medicus*) en que se publica; año; volumen (en números arábigos); número, igual numeración; Número de página inicial y final del artículo. Toda esta información en el idioma del trabajo citado.

1) De autores individuales: se darán los apellidos e iniciales de los autores, hasta cuatro y, si son más se añadirá la expresión et al. Ejemplos:

- Vega V, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreatobiliary disease. *AA Intern Med* 1996;124(11):980-3.
- Bin D, Zhilhiu C, Quichang L, Ting W, et al. Duración de la inmunidad lograda con la vacunación antisarampionosa con virus vivo: 15 años de observación en la provincia de Zhejiang, China. *Bol Oficina Sanit Panam* 1992; 112(5):381-394.

2) Organización como autor:

- The Cardiac Society of Australia and New Zealand. Clinical exercise stress testing. Safety and performance guidelines. *Med J Aust* 1996;164: 282-4.

3) Anónimo:

- Cancer in South Africa [editorial]. *S Afr Med J* 1994;84:15.

4) Artículo en otro idioma que no sea español o inglés:

- Ryder TE, Haukeland EA, Solhaug JH. Bilateral infrapatellar seneruptur hos tidligere frisk kvinne. *Tidsskr Nor Laegeforen* 1996; 116:41-2.

5) Volumen con suplemento:

- Shen HM, Zhang QF. Risk assessment of nickel carcinogenicity and occupational lung cancer. *Environ Health Perspect* 1994;102 Suppl 1:275-82.

6) Número con suplemento:

- Payne DK, Sullivan MD, Massie MJ. Women's psychological reactions to breast cancer. *Semin Oncol* 1996;23(1 Suppl 2):89-97.

7) Volumen con una parte:

- Ozben T, Nacitarhan S, Tuncer N. Plasma and urine sialic acid in non-insuline dependent diabetes mellitus. *Ann Clin Biochem* 1999;56(2 Vol 1):54-61.

8) Número con una parte:

- Poole GH, Mills SM. One hundred consecutive cases of flap lacerations on the leg in ageing patients. *N Z Med J* 1994;107(986 Pt 1):377-8.

9) Número sin volumen:

- Turan I, Wredmark T, Fellander-Tsai L. Arthroscopic ankle arthrodesis in rheumatoid arthritis. *Clin Orthop* 995;(320):110-4.

10) Sin número o volumen:

- Browell DA, Lennard TW. Immunology satatus of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. *Curr Opin Gen Surg* 1993:325-33.

11) Con paginación en números romanos:

- Fisher GA, Sikic BI. Drug resistance in clinical oncology and haematology. Introduction. *Hematol Oncol Clinn North Am* 1995 Apr;9(2):xi-xii.

12) Tipo de artículo indicado según corresponda:

- Enzensberger W, Fischer PA. Metronome in Parkinson's disease [letter]. *Lancet* 1996;347:1337.
- Clement J, De Bock R. Hematological complications of Hantavirus nephropathy (HVN) [abstract]. *Kidney Int* 1992;42:1285.

13) Artículo con una retractación:

- Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. Ceruloplasmin gene defect associated with epilepsy in EL mice [retraction of Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. In: *Nat Genet* 1994;6:426-31]. *Nat Genet* 1995;11:104.

14) Artículo retractado:

- Liou GI, Wang M, Matragoon S. Precocious IRBP gene expression during mouse development [retracted in Invest Ophthalmol Vis Sci 1994;35:3127]. Invest Ophthalmol Vis Sci 1994;35:1083-8.

15) Artículo con fe de erratas:

- Hamlin JA, Kahn AM. Herniography in symptomatic patients following inguinal hernia repair [published erratum appears in West J Med 1995;162:278]. West J Med 1995;162: 38-31.

*II. Libros y monografías:*

16) Autor(es) individual(es):

- Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2nd ed. Albany (NY): Delmar Publishers; 1996.

17) Editor(es) o compilador(es) como autor(es):

- Norman IJ, Redfern SJ, editors. Mental health care for elderly people. New York: Curcill Livingstone; 1996.

18) Una organización como autor y como editorial:

- Institute of Medicine (US). Looking at the future of the Medicaid program. Washington: The Institute; 1992.

19) Capítulo de un libro:

- Phillips SJ, Whisnau JP. Hypertension and stroke. In: Laragh JH, Brenner BM, editors. Hypertension: pathophysiology, diagnosis, and management. 2<sup>nd</sup> ed. New York: Raven Press; 1995. p. 465-78.

20) Memorias de eventos:

- Kimura J, Shibasaki H, editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japan. Amsterdam: Elsevier; 1996.

21) Trabajos presentados en eventos:

- Bengtsson S, Solgeim BG. Enforcement of data protection, privacy and security in medical informatics. In: Lun KC, Degoulet P, Piemme TE, Rienhoff O, editors. MEDINFO 92. Proceedings of the 7th World Congress on Medical Informatics; 1992 Sep 6-10; Geneva, Switzerland. Amsterdam: North-Holland; 1992. p. 1561-5.

22) Reporte científico o técnico:

- Publicado por una agencia financiadora o patrocinadora:

- Smith P, Golladay K. Payment for durable medical equipment billed during skilled nursing facility stays. Final report. Dallas (TX): Dept. of Health and Human Services (US), Office of Evaluation and Inspections; 1994 Oct. Report N° HHSIGOE169200860.

- Publicado por una agencia ejecutora:

- Field MJ, Tranquada RE, Feasley JC, editors. Health services research: work force and educational issues. Washington: National Academy Press; 1995. Contract No.: AHCP282942008. Sponsored by the Agency for Health Care Policy and Research.

23) Tesis de grado:

- Kaplan SJ. Post-hospital home health care: the elderly's access and utilization [dissertation]. St. Louis (MO): Washington Univ.; 1995.

24) Patente:

- Larsen CE, Trip R, Johnson CR, inventors; Novoste Corporation, assignee. Methods for procedures related to the electrophysiology of the heart. US patent 5,559,076. 1995 Jun 25.

*III. Otros trabajos publicados:*

25) Artículo de prensa:

- Lee G. Hospitalizations tied to ozone pollution: study estimates 50,000 admissions annually. The Washington Post 1996 Jun 21; Sec.A:3 (col. 5).

26) Material audiovisual:

- HIV+AIDS: the facts and the future [videocassette]. St. Louis (MO): Mosby-Year Book; 1995.

27) Documentos jurídicos:

- Cuba. Ley 677 de 23 de diciembre de 1959. Gaceta Oficial Ordinaria de 24 de diciembre de 1959:2-3.

28) Mapas:

- North Carolina. Tuberculosis rates per 100,000 populations, 1990 [demographic]. Raleigh: North Carolina Dept. of Environment, Health, and Nature Resources, Div. Of Epidemiology; 1991.

29) Libros de la Biblia:

- The Holy Bible. King James Version. Grand Rapids (MI): Zondervan Publishing House; 1995. Ruth 3:1-18.

30) Diccionarios y obras de referencia similares:

- Stedman's medical dictionary. 26th ed. Baltimore: Williams & Wilkins; 1995. Apraxia; p. 119-20.

31) Materiales clásicos:

- The Winter's Tale: act 5, scene 1, lines 13-16. The complete works of William Shakespeare. London: Rex; 1973.

IV. *Materiales inéditos:*

32) En imprenta (*in press*):

- Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N Engl J Med. In press 1996.

V. *Materiales electrónicos:*

33) Artículo de revista en formato electrónico:

- More SS. Factors in the emergence of infectious diseases. Emerg Infect Dis [serial online] 1995 Jan-Mar [cited 1996 Jun 5]; 1(1):[24 screens]. Available from: URL: <http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm>.

34) Monografía en formato electrónico:

- CDI, clinical dermatology illustrated [monograph on CD-ROM]. Reeves JRT, Maibach H. CMEA Multimedia Group, producers. 2nd ed. Version 2.0. San Diego: CMEA; 1995.

35) Archivo de ordenador:

- Hemodynamics III: the ups and downs of hemodynamics [computer program]. Version 2.2. Orlando (FL): Computerized Educational Systems; 1993.

**Tablas:** cada tabla se mecanografía a dos espacios en hoja aparte. Se numeran las tablas consecutivamente por orden de aparición de las menciones que se hagan de ellas en el cuerpo del texto. Cada tabla tendrá un título breve, pero explicativo. Se encabezará cada columna o fila con un texto breve o abreviado. Toda nota explicativa se colocará a pie de página, incluyendo las explicaciones de abreviaturas no estandarizadas. Los símbolos para identificar las llamadas a pie de página pueden ser letras minúsculas o símbolos (\*, +, ≠ ...). No se utilizarán líneas horizontales o verticales dentro de las tablas. No se abusará del número de tablas. Se utilizará en las tablas la siguiente simbología para cantidades: ...; ignorado; 0,0; menor de 0,05; operación no realizable; -; cantidad cero.

**Figuras:** incluye gráficos estadísticos, dibujos, esquemas, mapas y fotos. Se enumerará cada tipo por separado, consecutivamente, según el orden de aparición. Los títulos y las explicaciones detalladas en las ilustraciones forman parte de las leyendas y no de las ilustraciones

mismas. Se indicará siempre la parte superior de la figura.

**Recuadros:** su contenido es un texto resumido separado del cuerpo del artículo, generalmente encerrado en un cuadro de líneas simples. Se forma con un título, el texto y la fuente. Se coloca en vecindad con el contenido afín del texto del artículo, se enumeran consecutivamente según aparecen. Uso limitado.

**Abreviaturas:** se utilizarán sólo abreviaturas estándar. No se utilicen en el título y resumen. El término completo representado por la abreviatura debe preceder a dicha abreviatura la primera vez que aparece en el cuerpo del texto, seguido por la abreviatura entre paréntesis. Una forma de abreviatura son las siglas. Se utilizan lo menos posible.

**Unidades de medida:** se utilizarán las medidas del Sistema Internacional (SI), que se basa en el Sistema Métrico Decimal. De acuerdo con dicho sistema, los símbolos de las unidades no toman la terminación del plural (5 km y no 5 kms), ni van seguidos de punto (10 mL y no mL.). En textos en español, que es el que se utiliza en la RCST, los números decimales se expresarán mediante la coma decimal en vez de punto. Las cifras deben agruparse en tríos, dispuestos a la derecha y a la izquierda de la coma decimal, y separados entre sí por un espacio simple.

- Forma correcta:  
12 500 350 (doce millones quinientos mil trescientos cincuenta) 1 900, 05 (mil novecientos y cinco centésimas)
- Forma incorrecta:  
12, 500, 350 / 1. 900, 05 / 1. 900. 05

**Agradecimientos:** incluye personas o instituciones que contribuyeron en alguna forma, pero no reúnen criterios de autoría, como los que han brindado ayuda técnica, asistencia a la redacción, apoyo financiero o material.

**Arbitraje:** una revista arbitrada es aquella que sus artículos son sometidos a la revisión por expertos (árbitros), que no forman parte del personal de la revista. La RCST realiza el arbitraje de sus artículos a "doble ciegos", o sea, el árbitro no conoce el(los) autor(es) y éstos no conocen a sus árbitros. Cada artículo se somete a dos árbitros como mínimo. La opinión del arbitraje, en casos de rechazo, se comunica al autor principal, responsable de la correspondencia con la Revista.

**Proceso de selección:** los trabajos recibidos en la RCST pasan a proceso de selección, donde una primera revisión consiste en verificar que el mismo cumple los criterios generales que en estas instrucciones se indican. En una segunda revisión se comprueba el valor científico del documento, la utilidad y oportunidad de su publicación, así como su concepción ética. Esta es la revisión

por árbitros, que realizan al menos dos expertos. En una tercera versión el Comité Editorial decide la aprobación o no del documento, teniendo muy en cuenta la opinión de los árbitros. Se pueden producir tres tipos de decisiones: a) aprobado para publicar; b) aprobado siempre que el autor acepte las modificaciones que proponen los árbitros y las realicen, y c) rechazado para publicación. Los casos mencionados en b) pasarán una cuarta revisión, al objeto de confirmar que las condiciones indicadas para aceptación se hayan cumplido; de no ser así, se rechaza el artículo. Una quinta y última revisión corresponde a la redacción de la Revista, que puede hacer correcciones o modificaciones gramaticales o de estilo, que generalmente no se consultan con autor, ya que el trabajo es aceptado sobre la base de que el editor se reserva el derecho de introducir modificaciones tendentes a una mayor uniformidad, claridad y adaptación al estilo de la RCST.

**Publicación:** al aprobarse la publicación se le informa al autor de esta decisión, incluyendo si ya se conoce el número de la Revista en que aparecerá. A cada autor de cada trabajo se le enviará un ejemplar del número en que fue publicado.

**Privacidad:** las personas tienen derecho a una privacidad que no debe violarse. Si se juzga necesario hacerla

(una foto, por ejemplo), se obtendrá su consentimiento (informado). La información que identifique personas no se debe publicar por medio de descripciones escritas, fotografías y genealogía. Si se considerara esencial esta información, se solicitará el permiso pertinente. El consentimiento informado del paciente para estos fines requiere que el artículo que va a ser publicado le sea mostrado. La RCST se reserva el derecho sobre los trabajos originales publicados. Para su reproducción total o parcial deberá contarse con el permiso de la RCST.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. International Committee of Medical Journal Editors (serial online) Update October 2001. Available from <http://www.icmje.org/>.
2. Revista Panamericana de Salud Públicas. Información a los autores e instrucciones para la presentación de manuscritos. 2002;11(1Suppl 1):1-6 Esp.
3. OPS/OMS. Información general e instrucciones para la presentación de textos para publicación. Disponible en: [http://www.intranet.paho.org/dbi/es/guides\\_sp.cfm](http://www.intranet.paho.org/dbi/es/guides_sp.cfm). Acceso 07.12.00.
4. Day RA. Como escribir y publicar trabajos científicos. 2ª ed. en español. Washington DC: OPS/OMS; 1996.